

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NORMOTORS S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de abril del dos mil dieciséis, siendo las once horas, en el local social de la compañía, ubicado en la calle Hurtado N°1002 y Lizardo García, se reúne en Junta General Extraordinaria de Accionistas, su miembro accionario el Señor Jorge Eduardo Rojas Castro propietario de Cuatrocientos ochenta Acciones y el Señor Jorge Andres Rojas Soria propietario de trescientas veinte Acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una, íntegramente pagadas.

Actúa como Presidente de la Junta el Señor Jorge Andres Rojas, Gerente General de la compañía y como Secretario de la Junta el Señor Jorge Eduardo Rojas Castro.- Los accionista presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el cual asciende a la suma de ochocientos dólares, por lo que se procede a preparar la lista de asistentes a esta reunión, los cuales acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, para tratar el único punto del orden del día:

- La aprobación y aceptación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico Terminado al 31 de Diciembre del año 2015.

Existiendo el Quórum necesario se instala la sesión y se elabora la lista de asistentes a La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía NORMOTORS S.A.

Toma la palabra el Señor Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el punto del orden del día.- EL Señor Secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidenta y manifiesta: La aprobación y aceptación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico Terminado al 31 de Diciembre del año 2015. Toma la palabra el Presidente de la Junta, para manifestar a los presentes que la aprobación de los estados Financieros del Ejercicio Cortado al 31 de Diciembre del año 2015, fueron elaborados y revisados bajo todas las leyes y normas requeridas por el Estado Ecuatoriano.

Habiéndose conocido y resuelto el punto del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.- Reinstalada la sesión, el acta es leída en voz alta, la misma, que es aprobada por unanimidad de todos los presentes y sin modificaciones.- Siendo las doce horas y treinta minutos, se levanta la sesión.- f) Jorge Andres Rojas, Presidente de la Junta – Accionista; f) Jorge Eduardo Rojas Castro, Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del Acta de Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía NORMOTORS S.A., de fecha seis días del mes de abril del dos mil dieciséis, que consta en los libros sociales de la compañía y a cuyos archivos me remitiré en caso de ser necesario.

Jorge Eduardo Rojas Castro
Secretario de la Junta - ACCIONISTA